

20 de febrero de 2003

Por medio del cual se adopta el plan de estudios del programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,
en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 12 de febrero adoptó el plan de estudios del programa de Licenciatura en Artes Visuales, adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.

Que el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales está constituido por los núcleos de formación artística, pedagógica, tecnológica, humanista y cívica, proyectado a cinco (5) años distribuidos en diez (10) semestres.

Que el plan de estudios está constituido por un ciclo de fundamentación científica y artística y un ciclo de profundización científica y artística.

Que el núcleo de fundamentación científica y artística se desarrolla en los primeros cuatro semestres

Que el ciclo de profundización se desarrolla a partir del quinto semestre y está constituido por asignaturas comunes y los énfasis en: Cerámica,, Diseño y Composición, Escultura, Grabado y Pintura.

Que en el plan de estudios hay asignaturas obligatorias y electivas. Las electivas son: Idioma de III a VI, Realidad Latinoamericana, Recreación y Deporte, Semiótica del Arte, Electrónica Básica, Resistencia de Materiales, Gestión Cultural, Teatro y asignaturas de cualquiera de los énfasis diferente al que ha elegido, siempre y cuando cumpla con los prerrequisitos

Que el área de Dibujo, como un área prioritaria para el desarrollo artístico, se desarrolla durante los diez semestres de duración de la carrera.

Que a partir del quinto semestre el plan de estudios está constituido por un componente común el énfasis.

Que la posibilidad que tiene el estudiante de seleccionar el énfasis y las asignaturas electivas, es la que le da flexibilidad al plan de estudios.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el siguiente plan de estudios para el programa de Licenciatura en Artes Visuales así:

La distribución de asignaturas por semestre es la siguiente:

PRIMER SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ.	HAB.	VALID
0411	3	Dibujo		No	No
0412	3	Imagen Bidimensional		No	No
0413	3	Imagen Tridimensional		No	No
0414	3	Constitución Política		Si	Si
0415	3	Habilidades Comunicativas		Si	Si
0416	3	Lenguaje Corporal		No	No

SEGUNDO SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ.	HAB.	VALID
0421	3	Geometría y espacio	0411	No	No
0422	3	Color y Comunicación	0412	No	No
0423	3	Estructuras	0413	No	No
0424	3	Volúmenes Primarios	0413	No	No
0425	3	Epistemología del Arte		Si	Si
0426	3	Modelos Pedagógicos		Si	Si

TERCER SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ.	HAB.	VAL.
0431	3	Anatomía de las Formas	0421	No	No
0432	3	Construcción	0422	No	No
0433	3	Informática		Si	Si
0434	3	Modernidad	0425	Si	Si
0435	3	Política Educativa		Si	Si
0437	3	Semiología	0425	Si	Si

CUARTO SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ.	HAB.	VAL.
0441	3	Claroscuro	0431	No	No
0442	3	Técnicas de Impresión	0431	No	No
0443	3	Multimedia	0433	Si	Si
0444	3	Arte latinoamericano	0434	Si	Si
0445	3	Arte de la Tierra		No	No
0447	3	Semiótica	0437	Si	Si

QUINTO SEMESTRE

ODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ.	HAB.	VAL.
-------	------	------------	----------	------	------

0451	3	Dibujo y expresión	0441	No	No
0452	3	Medios de Comunicación	0437	Si	Si
0453	3	Metodología de la Investigación	0437	Si	Si
0454	3	Administración Educacional		Si	Si
0455	3	Psicología del Desarrollo		Si	Si
0456	3	Enfasis (todo, hasta cuarto semestre		No	No

SEXTO SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
0461	3	Dibujo y creación	0451	No	No
0462	3	Medios Audiovisuales	0452	Si	Si
0463	3	Teoría y Diseño Curricular	0454	Si	Si
0464	3	Psicología Educativa	0455	Si	Si
0465	3	Música		Si	Si
0466	3	Enfasis		No	No

SEPTIMO SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
0471	3	Dibujo e imaginario	0461	No	No
0472	3	Metodología de la Investigación	0453	Si	Si
0473	3	Arte y Sociedad	0444	Si	Si
0474	3	Didáctica Artística infantil	0425	Si	Si
0475	3	Evaluación Educativa	0454	Si	Si
---		Enfasis (No	No

OCTAVO SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
0481	3	Imagen	0471	No	No
0482	3	Estética		Si	Si
0483	3	Etica		Si	Si
0484	3	Didáctica Especial 0474		Si	Si
0485	3	Trabajo Comunitario		No	No
---	3	Enfasis(No	No

NOVENO SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
0491	3	Exploración gráfica	0481	No	No
0492	3	Trabajo de Grado I		No	No
0493	3	Práctica Pedagógica	0474	No	No
0494	3	Educación Ambiental		Si	Si
----	3	Enfasis	0486	No	No
----	3	Electiva		No	No

DECIMO SEMESTRE

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
0401	3	Experimentación gráfica	0401	No	No
0402	3	Trabajo de Grado II		No	No
0493	3	Práctica Pedagógica	0493	No	No
-----	3	Enfasis	0495	No	No
-----	3	Electiva		No	No

ENFASIS EN PINTURA

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
04F13	3	Espacio Pictórico	60 Créditos	No	No
04F23	3	Pintura y expresión	04F13	No	No
04F33	3	Creación Pictórica	04F23	No	No
04F43	3	Pintura e Imaginarios	04F33	No	No
04F53	3	Ultimas tendencias	04F43	No	No
04F63	3	Construcción de la imagen	04F53	No	No

ENFASIS EN DISEÑO

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
04B13	3	Armonía y Color	60 Créditos	No	No
04B23	3	Diseño Gráficos	04B13	No	No
04B33	3	Diseño y Sociedad	04B23	No	No
04B43	3	Diseño y Espacio no conv	04B33	No	No
04B53	3	Ultimas tendencias	04B43	No	No
04B63	3	Experimentación gráficas	04B53	No	No

ENFASIS EN GRABADO

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
04D13	3	Xilografía y Linóleo	60 Créditos	No	No
04D23	3	Serigrafía	04D13	No	No
04D33	3	Calcografía	04D23	No	No
04D43	3	Fotgrabado	04D33	No	No
04D53	3	Colografía e Intaglio	04D43	No	No
04D63	3	Experimentación	04D53	No	No

ENFASIS EN CERAMICA

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
04A13	3	Arcillas	60 Créditos	No	No
04A23	3	Pastas	04A13	No	No
04A33	3	Moldes y Torno	04A23	No	No
04A43	3	Engobes y esmaltes	04A33	No	No
04A53	3	Torno y Herramientas	04A43	No	No
04A63	3	Hornos	04A53	No	No

ENFASIS EN ESCULTURA

CODIGO	I.H.	ASIGNATURA	PRE-REQ	HAB.	VAL.
04C13	3	Espacio y sus variaciones	60 Créditos	No	No
04C23	3	Escultura al aire libre	04C13	No	No
04C33	3	Escultura modular	04C23	No	No
04C43	3	Espacios alternativos	04C33	No	No
04C53	3	Instalaciones	04C43	No	No
04C63	3	Experiencias interdisciplin	04C53	No	No

ELECTIVAS

Asignatura	Prerrequisito	Código
Idioma III	04E13	04463
Idioma IV	04E23	04E13
Idioma V	04E33	04E23
Idioma VI	04E43	04E33
Realidad Latinoamericana	04E53	
Recreación y Deporte	04E63	
Semiótica del Arte	04E73	
Electrónica Básica	04E83	
Resistencia de Materiales	04E93	
Gestión Cultural	04E03	
Teatro	04EA3	

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los 20 días del mes de febrero de 2003.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario